

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35372** *URDAIBAI ESTRUCTURAS METÁLICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 559/09 PEJ 129/09); y para el pago de 25.504,89 euros de principal, 5.000 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Urdaibai Estructuras Metálicas, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088209-1